

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

- 8159** *CORRECCION de erratas de la Orden de 21 de febrero de 1983 por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir 250 plazas en el Cuerpo Especial de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad de Contabilidad.*

Padecido error en la inserción del sumario que encabeza la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 51, de fecha 1 de marzo de 1983, páginas 5869 y 5870, se rectifica en el sentido de que donde dice: «Orden de 21 de febrero de 1981 ...», debe decir: «Orden de 21 de febrero de 1983 ...».

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

- 8160** *RESOLUCION de 7 de marzo de 1983, de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, por la que se hace pública la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas, turno libre y restringido, para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Facultativa de este Organismo.*

De conformidad con lo dispuesto en la norma 4.4 de la resolución de esta Delegación del Gobierno de fecha 20 de septiembre de 1982, por la que se convocan pruebas selectivas, turnos libre y restringido, para cubrir dos plazas vacantes de la Escala Facultativa de este Organismo y, una vez transcurrido el plazo de quince días establecido a efectos de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos de dicha pruebas selectivas,

Esta Delegación del Gobierno ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas de referencia, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 41, de 17 de febrero de 1983.

Contra esta elevación definitiva de las referidas listas podrá interponerse por los interesados recurso de alzada ante la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de esta resolución.

Madrid, 7 de marzo de 1983.—El Delegado del Gobierno, Eduardo Mangada Samalín.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

- 8161** *ORDEN de 12 de enero de 1983 por la que se declara desierta la provisión de la cátedra de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de La Laguna.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 21 de julio de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de agosto) para la provisión de las cátedras de «Historia de la Pedagogía» de la Facultad de Filosofía y Letras de las Universidades de Málaga, Murcia, Oviedo, La Laguna y Palma de Mallorca,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de la cátedra correspondiente a la Universidad de La Laguna.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 12 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 8162** *ORDEN de 27 de enero de 1983 referente al Tribunal del concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes (Análisis de Balances)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Fernando Sánchez Calero, Presidente del Tribunal designado por Orden de 22 de noviembre de 1982 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costes (Análisis de Balances)», de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valladolid,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Andrés Santiago Suárez Suárez.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 27 de enero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), la Secretaria de Estado de Universidades e Investigación, Carmen Virgili Rodón.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 8163** *ORDEN de 1 de febrero de 1983 por la que se declara desierto el concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Literatura inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada, anunciado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de diciembre),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 1 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

- 8164** *ORDEN de 2 de febrero de 1983 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra de «Lengua inglesa» de las Facultades de Filosofía y Letras o Filología de las Universidades de Extremadura (Cáceres) y Santiago.*

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 20 de noviembre de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de diciembre), para provisión de las cátedras de «Lengua inglesa» de la Facultad de Filosofía y Letras o Filología de las Universidades de Extremadura (Cáceres) y Santiago,

Este Ministerio, de conformidad con el acuerdo adoptado por el Tribunal del mismo, ha resuelto declarar desierta la provisión de las cátedras correspondientes de las Universidades de Extremadura (Cáceres) y Santiago.

Lo que digo a V. I.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de febrero de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado, Emilio Lamo de Espinosa.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.